



**EL ORGANISMO ELECTORAL DEL PARTIDO MORADO
RESGUARDA LA IDONEIDAD DE LAS CANDIDATURAS
A LAS ERM 2022**

El Órgano Electoral Nacional (OEN), en el marco del proceso de elecciones internas para candidatos a las Elecciones Regionales, Provinciales y Distritales 2022 (ERM 2022), comunica a los militantes del Partido Morado que van a participar de este proceso, lo siguiente:

1. Existe la obligación, en el marco de nuestro Ideario y doctrina partidaria, de transparentar la información relevante sobre nuestros perfiles personales y políticos.
2. Por esa razón, quienes aspiran a participar del proceso de elecciones internas procederán a informar al OEN, de manera detallada, en caso hubiesen sido inmersos en procesos y/o investigaciones sobre delitos como tráfico ilícito de drogas, violación, asesinato, peculado, robo y secuestro.
3. Cualquier omisión o falsedad en relación a dicha información será de exclusiva responsabilidad de cada candidato o candidata. El OEN se reservará el derecho a la admisión de candidaturas que hayan incurrido en tal situación.

Valery Aylin Bustamante Escobar
Presidenta del Órgano Electoral Nacional